

DATOS IDENTIFICATIVOS

2015_16

Asignatura MERCADOS, MEDIOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Código 00508020

Enseñanza G.ADMINISTRACIÓN Y DIR.DE EMPRESAS

Descriptor Cr.totales Tipo Curso Semestre
6 Obligatoria Segundo Segundo

Idioma Castellano

Prerrequisitos

Departamento DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA

Responsable SIERRA FERNÁNDEZ , MARÍA DEL PILAR

Correo-e

mpsief@unileon.es
lvalb@unileon.es

Profesores/as SIERRA FERNÁNDEZ , MARÍA DEL PILAR
VALDUNCIEL BUSTOS , LAURA

Web <http://>

Descripción general El estudio del Sistema Financiero Español permite al alumno acercarse a la realidad del mundo financiero, tratando de conocer los componentes principales que lo integran. Para ello, se observará, en primer lugar, la naturaleza y composición del Sistema Financiero. Y posteriormente, se detallarán sus componentes, describiendo y analizando la actuación de los diversos intermediarios financieros, así como la evolución y caracterización de los mercados y productos financieros.

Tribunales de Revisión

Tribunal titular		
Cargo	Departamento	Profesor
Presidente	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	TASCON FERNANDEZ , MARIA TERESA
Secretario	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	AMOR TAPIA , BORJA
Vocal	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	CASTAÑO GUTIERREZ , FRANCISCO JAVIER
Tribunal suplente		
Cargo	Departamento	Profesor
Presidente	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	FANJUL SUAREZ , JOSE LUIS
Secretario	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	GONZALEZ VELASCO , MARIA DEL CARMEN
Vocal	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	ROBLES GONZALEZ , FRANCISCO JAVIER

Competencias

Código

- A4870 508CM38 Conocer los mercados de divisas y materias primas, así como los instrumentos financieros de cobertura de riesgos
- A4871 508CM39 Conocer los mercados, medios e instituciones financieras que forman el Sistema Financiero Español
- A4890 508CM56 Conocer y saber valorar los instrumentos de renta fija y variable
- A4898 508CM63 Diferenciar las distintas alternativas de inversión en un proyecto en condiciones de certeza, riesgo e incertidumbre
- A4899 508CM64 Diferenciar los distintos tipos de intermediarios financieros
- A4929 508CM91 Valorar y diferenciar los distintos instrumentos derivados
- A4949 508CMT27 Habilidad para argumentar, emitir juicios de valor y expresarse de forma coherente e inteligible
- A4962 508CMT39 Relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos
- A4971 508CMT47 Tomar decisiones
- A4973 508CMT49 Trabajo en equipo e interdisciplinar
- A4981 508CMT6 Capacidad crítica, de análisis y síntesis de la información
- A4983 508CMT8 Capacidad de análisis, síntesis y emisión de un juicio
- A5001 508CMAT113 Entender cual es el objetivo y las funciones fundamentales que los productos, mercados e intermediarios financieros, tanto nacionales como internacionales, están desempeñando en la economía española, comunitaria y mundial
- A5035 508CMAT144 Reconocer las características que determinan la coexistencia de diversos mercados financieros en la economía actual, haciendo especial hincapié en la configuración y caracterización de los mercados monetarios y de los diversos mercados de capitales
- A5068 508CMAT36 Comprender los atributos básicos inherentes a los diferentes mercados financieros
- A5091 508CMAT57 Conocer las características básicas de los principales productos financieros que son ofertados para facilitar la inversión y la financiación, tanto en el corto como en el largo plazo
- B640 508CT13 Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en las organizaciones empresariales (por ejemplo sistema financiero y monetario, mercados internos)
- B646 508CT3 Comprender la tecnología existente y nueva y su impacto en los nuevos mercados
- B676 508CTT30 Investigar, procesar y analizar la información a partir de una variedad de fuentes
- B685 508CTT4 Adoptar decisiones razonadas
- B686 508CTT5 Aplicar el conocimiento en situaciones prácticas

- B687 508CTT6 Aplicar sus conocimientos a su trabajo en cualquier campo relacionado con la administración de empresas, siendo capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de la administración de empresas
- C2 CMECES2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C3 CMECES3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

Resultados	Competencias
Identificar las tendencias que se están produciendo en los sistemas financieros	A4899 B687 C2 A4962 C3
Seleccionar productos financieros según diferentes combinaciones de liquidez y rentabilidad deseadas por los diferentes inversores y ahorradores en diferentes escenarios, desde el punto de vista práctico.	A4871 B686 C2 A4898 C3 A5091
Diferenciar los mercados financieros de carácter nacional, de los que operan de forma internacional, estableciendo ventajas y desventajas que presentan ambos para los inversores.	A4870 B640 C2 A4890 B685 C3
Identificar ventajas e inconvenientes de operar en mercados financieros organizados y no organizados.	A4929 B676 C2 A4973 C3
Establecer las diferencias entre los sistemas financieros que se sustentan principalmente en los mercados financieros de aquellos que se apoyan fundamentalmente en los intermediarios financieros.	A4949 B640 C2 A4981 B685 C3 A5068 B686
Reconocer los factores que influyen en la determinación y en las variaciones del tipo de cambio de una divisa.	A4870 B640 C2 A4971 B646 C3 A4973 A5068
Determinar las características fundamentales de las diferentes crisis financieras que, desde los sesenta, se han venido produciendo de forma regionalizada y globalizada.	A4983 B640 C2 A5001 B687 C3 A5035

Contenidos

Bloque	Tema
I: INTRODUCCIÓN	<p>Tema 1: Sistemas Financieros: Características Generales</p> <p>1.1.- Introducción a la Economía y al Sistema Financiero</p> <p>1.2.- Definición de Sistema Financiero</p> <p>1.3.- Esquema y Componentes del Sistema Financiero</p> <p>1.4.- Funciones del Sistema Financiero</p> <p>1.5.- Clasificación de los Sistemas Financieros</p>
II.- AUTORIDAD FINANCIERA Y MONETARIA	<p>Tema 2: Estructura y Evolución del Sistema Financiero en España</p> <p>2.1.- Estructura del Sistema Financiero Español</p> <p>2.2.- Evolución y Tendencias del Sistema Financiero Español</p> <p>Tema 3: El Eurosistema y el Banco de España</p> <p>3.1.- Introducción</p> <p>3.2.- Eurosistema</p> <p>3.3.- Banco de España: Concepto, Funciones y Órganos Rectores</p>
III.- INTERMEDIARIOS CREDITICIOS	<p>Tema 4: Entidades de Crédito y Depósito (Sistema Bancario)</p> <p>4.1.- Introducción y Operativa</p> <p>4.2.- Sistema Bancario: Características generales</p> <p>4.3.- Sistema Bancario: Clasificación y Evolución</p>
IV.- ENTIDADES DE SUPERVISIÓN Y MEDIACIÓN EN COBERTURA ACTUARIAL Y FINANCIERA	<p>Tema 5: Otras Entidades Crediticias</p> <p>5.1.- Establecimientos Financieros de Crédito</p> <p>5.2.- Instituto de Crédito Oficial</p> <p>5.3.- Entidades de Dinero Electrónico</p> <p>5.4.- Sociedades de Garantía Recíproca</p> <p>Tema 6: El Sector Asegurador y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)</p> <p>6.1.- Consideraciones Generales del Sector Asegurador</p> <p>6.2.- La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)</p> <p>Tema 7: Seguros, Planes y Fondos de Pensiones</p>

- 7.1.-Previsión de Riesgos
- 7.2.- Previsión Actuarial: Sector Asegurador privado
- 7.3.- Previsión Financiera: Fondos y Planes de Pensiones
- 7.4.- Diferencias y Similitudes entre instrumentos para la jubilación

Tema 8: La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

- 8.1.- CNMV: introducción
- 8.2.- Funciones realizadas por la CNMV
- 8.3.- Organización de la CNMV

V.- ENTIDADES DE SUPERVISIÓN Y MEDIACIÓN EN MERCADOS FINANCIEROS

Tema 9: Las Empresas de Servicios de Inversión (ESI) y de Asesoramiento Financiero (EAFI)

- 9.1.-Introducción
- 9.2.- Sociedades y Agencias de Valores
- 9.2.- Sociedades Gestoras de Cartera
- 9.3.- Empresas de Asesoramiento Financiero (EAFI)

Tema 10: Las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC)

- 10.1.- Consideraciones Generales
- 10.2.- Fondos de Inversión
- 10.3.- Sociedades de Inversión

Tema 11: Mercados Financieros

- 11.1.- Concepto, características y funciones
- 11.2.- Clasificación de los Mercados Financieros
- 11.3.- Mercados Interbancarios
- 11.4.- Mercados de Deuda Pública
- 11.5.- Mercados de Deuda Corporativa
- 11.6.- Mercados Bursátiles
- 11.7.- Mercados de Derivados
- 11.8.- Mercados de Divisas

VI.- MERCADOS FINANCIEROS

Planificación

Metodologías :: Pruebas

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión Magistral	35	25	60
.....			
Aprendizaje basado en problemas (ABP)/ Problem Based Learning (PBL)	5	10	15
Trabajos	0	20	20
.....			
Tutorías	0	5	5
.....			
Pruebas mixtas	5	20	25
Realización y exposición de trabajos.	15	10	25

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías ::

descripción

Sesión Magistral	Los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura serán planteados y desarrollados en el aula por el profesor a través de lecciones magistrales participativas en las que se incentive la implicación activa de los alumnos. Para su adecuado seguimiento, los alumnos tendrán a su disposición el listado de la bibliografía, tanto básica como complementaria.
Aprendizaje basado en problemas (ABP)/ Problem Based Learning (PBL)	Se utilizará este sistema de aprendizaje basado en problemas y situaciones financieras reales que permitirán que los estudiantes, de manera autónoma o grupal, aunque guiados por el profesor, den respuesta a preguntas o solucionen problemas que el profesor proponga de diferentes temas. De forma que, en su resolución, los estudiantes entiendan y apliquen los conceptos básicos del contenido de la materia. Atendiendo a la evolución de la asignatura y el número de alumnos matriculados, el profesor puede considerar conveniente recoger algunos de estos ejercicios como prueba de evaluación continua. Con ello, los estudiantes, de este modo, deberán comprender los conceptos básicos de la asignatura y aplicarlos a las cuestiones planteadas, discutiéndolos de forma cooperativa.

Trabajos	Con la exposición de trabajos sobre la temática de la asignatura se pretende que el alumno trabaje en grupo y se familiarice con los conceptos y características de los apartados revisados con la asignatura. Se formarán grupos de alumnos (cuyo número no excederá de cuatro alumnos por grupo y estará en función del número total de matriculados en la asignatura, a discreción del profesor). Dichos grupos elaborarán un trabajo monográfico que será expuesto, por un tiempo a determinar por el profesor, y en el que cada uno de los alumnos participantes defenderá su parte del trabajo grupal. Este trabajo estará relacionado con los contenidos teóricos y prácticos del programa de la asignatura. Los trabajos se irán realizando a lo largo del semestre fuera del aula, y posteriormente, serán expuestos por todos los integrantes del grupo en unas fechas previstas de actividad presencial en el aula. Y el resto de alumnos participarán en su posterior debate sobre el tema. Con todo ello se trata de incentivar el fomento del trabajo en equipo, la defensa ora en público, el debate y la discusión.
Tutorías	Se tratará de tutorías que voluntariamente podrán llevarse a cabo por medio del correo electrónico o en despacho. Se resolverán las dudas planteadas por los alumnos sobre cuestiones relacionadas con la asignatura. Tendrán carácter individual y el horario será determinado por el profesor.

Tutorías

descripción

Tutorías	Se tratará de tutorías virtuales que voluntariamente podrán llevarse a cabo por medio del correo electrónico. Se resolverán las dudas planteadas por los alumnos sobre cuestiones relacionadas con la asignatura. Tendrán carácter individual y el horario será determinado por el profesor. Además de las tutorías fijadas con carácter oficial, se podrán desarrollar otras sesiones dedicadas a realizar actividades complementarias. Para los alumnos con discapacidad y que proceden de países en los que el castellano no es la lengua oficial se podrán dedicar sesiones complementarias.
----------	--

Evaluación

descripción

calificación

Aprendizaje basado en problemas (ABP)/ Problem Based Learning (PBL)	Se asignará hasta 1 punto, sobre la nota final, a la realización de actividades individuales que el alumno desarrolle voluntariamente, fuera o dentro de la clase y a la participación de los alumnos en la resolución de los casos y preguntas propuestos en clase. Se valorará tanto la resolución de los mismos, como la actitud ante el trabajo y la capacidad de trabajo en grupo.	Supondrá el 10% de la calificación final
Pruebas mixtas	Se realizarán una o dos pruebas escritas, para evaluar la asimilación de conocimientos, que podrán incluir preguntas de desarrollo, preguntas cortas y ejercicios prácticos. Dichas pruebas son obligatorias para el alumno y tienen una puntuación máxima de 5 puntos sobre la nota final. También son eliminatorias, siempre y cuando se superase una nota mínima, que será indicada en el desarrollo de la clase lectiva. Para considerarse superada la asignatura es preciso aprobar ambos exámenes, si los hubiera, y sin poder compensarse entre ellos. Y, a la nota media obtenida entre ambos exámenes aprobados se les sumará la alcanzada en el resto de apartados evaluables para obtener la nota final, que a su vez, debe de ser superior a 5 puntos sobre la nota final.	Supondrán el 50% de la calificación final
Realización y exposición de trabajos.	Con el fin de incentivar el trabajo en equipo, la defensa oral del mismo y un posterior debate, se valorará la elaboración, defensa y discusión del mismo hasta 3 puntos de la nota final, de la forma que se indica a continuación: • ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TRABAJO: Se formarán grupos de alumnos (cuyo número no excederá de tres alumnos por grupo y estará en función del número total de matriculados en la asignatura, a discreción del profesor). Dichos grupos elaborarán un trabajo que será expuesto, por un tiempo a determinar por el profesor, y en el que cada uno de los alumnos participantes defenderá su parte del trabajo grupal. Dicha presentación, exposición y defensa puede llegar a valorarse hasta 2,5 puntos sobre la nota final. • VALORACIÓN Y DEBATE: También se computará, hasta 0,5 sobre la nota final, la valoración de trabajos expuestos por el resto de compañeros asistentes a la defensa de los mismos. El profesor indicará, en función del número total de matriculados el número de trabajos valorados que se han de entregar.	La nota obtenida de este trabajo supondrá 30% de la calificación final
Otros	También se tendrá en cuenta la asistencia a clase siempre que vaya acompañada de una participación activa en la misma, llegando a valorarse hasta 1 punto máximo, sobre la nota final. Y por la participación en actividades de innovación docente u otras similares. Pero también, y con el fin de desarrollar unas sesiones presenciales activas y con un buen comportamiento de los alumnos, se podrá penalizar la incorrecta participación de alumno en la clase. Penalización que será indicada en el desarrollo de la clase lectiva.	Esto supondrá el 10% de la calificación final

Otros comentarios y segunda convocatoria

PRIMERA CONVOCATORIA:

La calificación final de la asignatura constará de dos partes, como se ha especificado en los apartados anteriores:

- La calificación obtenida con **la/s prueba/s mixta/s**, que representarán el **50% de la nota final**. Estas

pruebas son obligatorias y deben de superarse ambas, sin posibilidad de compensación entre ellas. Una vez aprobadas se les sumarán el resto de conceptos evaluables.

· La **Evaluación continua** que representa el **50% de la nota final**, y está integrada por la evaluación del aprendizaje basado en problemas (ABP), de la evaluación del trabajo en grupo, y de la evaluación del apartado "Otros". Estas valoraciones se sumarán, única y exclusivamente, cuando las pruebas mixtas estén aprobadas.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Se realizará una prueba escrita, para evaluar la asimilación de conocimientos, en las fechas establecidas por el Calendario Escolar y por el Centro para la realización de pruebas escritas extraordinarias. Dicha prueba incluirá preguntas de desarrollo, preguntas cortas y ejercicios prácticos y tendrá una valoración máxima que alcanzará el 50% de la calificación final. Una vez superada se le sumará la valoración obtenida mediante la evaluación continua.

CONVOCATORIA DICIEMBRE:

En la Convocatoria de Diciembre, las pruebas escritas pueden llegar a suponer hasta el 100% de la nota final. El profesor indicará a los alumnos que se presenten a las mismas en qué medida se mantendrá, si la hubiera, la calificación de la evaluación continua.

Durante el desarrollo de las pruebas no se permitirá manejar ningún material a excepción de bolígrafo y carnet universitario. Queda terminantemente prohibida la tenencia y el uso de dispositivos móviles y/o electrónicos durante la celebración de las pruebas. La simple tenencia de dichos dispositivos así como de apuntes, libros, carpetas o materiales diversos no autorizados durante las pruebas de evaluación, supondrá la retirada inmediata del examen, su expulsión del mismo y su calificación como suspenso, comunicándose la incidencia a la Autoridad Académica del Centro para que realice las actuaciones previstas en las **Pautas de Actuación en los Supuestos de Plagio, Copia o Fraude en Exámenes o Pruebas de Evaluación**, aprobadas por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2015.

Fuentes de información

Básica

■ , , ,

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (2012): *Guía del Sistema Financiero Español*. Ediciones Empresa Global. Biblioteca de Economía y Finanzas. 6ª edición.

GARCÍA OLALLA Y VARIOS (2014): *Manual del Asesor Financiero*, Editorial Paraninfo. Madrid.

MALO DE MOLINA, J.L y MARTIN-ACEÑA, P. (2011): *Un siglo de Historia del Sistema Financiero Español*. Alianza Editorial. Madrid.

MARTIN MARIN, J.L. y TRUJILLO PONCE, A. (2004): *Manual de Mercados Financieros*, Edit. Thomson, Madrid..

MENENDEZ ALONSO, E. (2004): *Problemas y prácticas sobre los mercados financieros*. Editorial Díaz Santos

MISHKIN, F.S (2008): *Moneda, banca y mercados financieros*. 8ª edición. Editorial Pearson Education. México.

PALOMO ZURDO, R. J. y MATEU GORDON, J.L. (2004): *Productos Financieros y Operaciones de Inversión*. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias.

PAREJO, J. A; RODRIGUEZ, L.; CUERVO, A. y CALVO, A. (2012): *Manual del Sistema Financiero Español*. Editorial Ariel. Colección Economía, 20ª Edición, Madrid.

REQUEIJO, J. (2006): *Anatomía de las crisis financieras*. McGraw Hill

RODRIGUEZ ORTIZ, F. (2004): *Europa: entre la integración monetaria y la crisis económica mundial*. Edit. Catarata, Madrid.

SIERRA FERNÁNDEZ, Mª.P.(2009): *Instituciones e Intermediarios españoles en el marco de la Unión Económica y Monetaria*. Editorial Abecedario.

TORRERO MAÑAS, A (2006): *Crisis financieras. Enseñanzas en cinco episodios*. Marcial Pons Argentina.

TORRERO MAÑAS, A. (2008): *La Crisis financiera internacional y económica española*. Editorial Encuentro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ALVAREZ GONZÁLEZ, A. (2006): *Medios de pago y operaciones de financiación empresarial*. Madrid.

BERGES, A; ONTIVEROS, E y VALERO, F.J. (2011): "La internacionalización del sistema financiero español" en Malo, J.L y Martín Aceña, P: "Un siglo de historia del Sistema

Financiero Español". Alianza Editorial, Madrid, Cap. 10, pp 375-413.

BORREGO RODRIGUEZ, A, y GARCIA ESTEVEZ, P (2001): Productos Financieros, sus mercados, valoración y estrategias de inversión. Prentice CORDOBA BUENO, M. (2003): Análisis financiero. Renta Fija: Fundamentos y operaciones. Editorial Thomson. Madrid.

FUENTE SANCHEZ, D. (2008): Operaciones Bancarias. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid. Págs. 35-45.

GARMENDIA IBAÑEZ, J. (2004): La Economía española en la Unión Europea, (1986-2002). Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao.

GUTIERREZ, E; AYALA, I.H.; ALBARRACIN, D. y MONTES, P (2012): ¿Qué hacemos para debatir si es posible seguir con la moneda única o sino hay futuro para el euro?. Editorial Akal.

LÓPEZ LUBIAN, F. Y GARCÍA ESTEVEZ, P. (2005): Bolsas, mercados y técnicas de inversión. Editorial Mc Graw Hill.

LOPEZ PASCUAL, J. y ROJO SUAREZ, J. (2004): Los mercados de valores. Organización y funcionamiento. Editorial Pirámide. Madrid

ONTIVEROS, E y BALIÑA, S (2012): "La internacionalización de la economía española". Fundación CajaMar

ZOIDO, A.J (2011): "El mercado de valores español: financiación, transparencia y eficiencia". Revista Bolsa, Núm. 189, tercer trimestre.

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

ANALISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS / 00508007